

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wencelao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios
convencionales. La correspondencia toda al di
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NÚM. 5449 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1872.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

DINERO BARATO.—SE PRESTA SO-
bre papeletas del Monte de Piedad,
alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

PRIMERA EDICION.

El extracto que hoy publica la *Gaceta*
de los despachos telegráficos recibidos
en el ministerio de la Guerra hasta la
madrugada de hoy acerca del movi-
miento carlista, dice así:

«Cataluña.—El comandante Iturriaga
alcanzó el día 24 con su columna á
la fección Farré en la provincia de Lé-
rida, haciéndola tres prisioneros. El 26
el alcalde y vecinos de Meari, con algu-
nos individuos del resguardo de sales,
rechazaron al mismo cabecilla, que con
30 hombres pretendía cortar el puente.
Le causaron tres heridos, y quedó la
partida completamente dispersada.

No ocurre más novedad en el resto de
este distrito ni en ningún otro de los de
la Península.»

Hoy se publica en el periódico oficial
el decreto que hemos anunciado, intro-
duciendo notables economías en el pre-
supuesto de gastos de Fernando Poo,
Annobon y Corisco, y reduciendo las
dependencias del Estado de dichas po-
sesiones.

Se conservará en ellas una estación
naval, cuyo jefe tendrá por lo menos
graduación de capitán de fragata, y que
será á la vez gobernador de la colonia,
con todas las atribuciones ordinarias y
extraordinarias que la legislación de
Ultramar confiere á los gobernadores
capitanes generales. Ejercerá también
las funciones de jefe de Fomento y de
jueces asesorado.

Tendrá un secretario para los asuntos
de Gobernación y Fomento, que será
letrado, y desempeñará las funciones de
asesor en los asuntos judiciales. Para
los de Hacienda auxiliarán al goberna-
dor los oficiales del cuerpo administra-
tivo de la armada que estén destinados
á la estación naval.

El servicio sanitario y la asistencia de
los funcionarios de la colonia correrá á
cargo del médico-cirujano de la esta-
ción naval que el gobernador designe.
Habrá una parroquia católica en la

ciudad de Santa Isabel de Fernando
Poo; estará regentada por un cura nom-
brado por el gobierno, y será matriz de
las que en adelante se erijan en la co-
lonia.

El oficial de más graduación de la es-
tación naval, el secretario de gobierno
y el cura párroco formarán, bajo la pre-
sidencia del gobernador, un consejo de
gobierno, al que deberá consultar el
gobernador en todos los asuntos.

Se autoriza al gobernador para pro-
ceder á la venta de los edificios y granjas
que el Estado tiene en la colonia, y cuya
conservación no juzgue necesaria, ex-
ceptuando la iglesia, la casa llamada
de Piedra, que sirve hoy para alojamien-
to de empleados, y la que fué casa-
mision de los padres jesuitas.

Segun el luminoso preámbulo que
acompaña al decreto de que arriba da-
mos cuenta, 573 personas han pasado
oficialmente á la isla de Fernando Poo
desde 1868 á 1869, omision hecha del
gran número de empleados civiles y
militares que estaban en condiciones de
establecerse en el país con el carácter de
colonos, teniendo en cuenta los benefi-
cios que el territorio pudiera brindarles.
De las expediciones que han arribado
á la isla, inclusa la que fué organi-
zada por el gobierno provisional, última
de todas, sólo queda un individuo
con verdadero carácter de colono, de-
dicado á la explotación agrícola; los de-
más, ó han muerto, ó han regresado á
la Península.

La colonia de Fernando Poo ha causa-
do desde su instalación hasta el año
de 1871 gastos por valor de 18.177.425
pesetas, segun los presupuestos aproba-
dos en aquel período, no contando los
ocasionados por la marina en el arma-
mento de buques, pontones y traspor-
tes, correspondiente á la isla en igual
espacio de tiempo, y con los cuales la
cifra anterior se eleva próximamente á
30.000.000. El presupuesto actual, que lo
es del ejercicio de 1869-70, aprobado por
el gobierno provisional, asciende á
871.102 pesetas; pero debe añadirse á es-
ta suma la de 25.898 por servicios es-
traordinarios no incluidos en el: el to-
tal efectivo es por lo tanto de 8.000.000.
El decreto de 1868, en el cual se reconocía

la conveniencia de modificar la organi-
zación administrativa de la isla en vi-
sta de los exiguos resultados de los pri-
meros proyectos colonizadores, redujo
considerablemente la cifra de su presu-
puesto, pero dejó existente un personal
que hoy es innecesario. La reforma que
se introduce para el presente ejercicio
limita el nuevo presupuesto á 335.450
pesetas, resultando así una economía
de 49.550 si se comparan aquellas cifras
con el importe total de los gastos auto-
rizados y vigentes en la actualidad.

El gobernador superior civil de Filipi-
nas, en telegrama fechado en Manila
á 19 de octubre, que comunica al mi-
nisterio de Ultramar por conducto del
cónsul de Singapur, participa que no
ocurre novedad en el territorio de aque-
llas islas.

Pocas veces ha ofrecido la tempera-
tura de Madrid menos oscilaciones que
las sufridas en el día de ayer, puesto
que sólo hubo una diferencia de 22 gra-
dos entre la temperatura máxima, que
fué de 14.2 y la mínima que no bajó
de 12.

Ayer llovió en Albacete, Badajoz, Cá-
ceres, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca,
Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lé-
rida, Logroño, Palencia, Pamplona, Sa-
lamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Valen-
cia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros
de Madrid 202.668 rs. impuestos por 683
personas, y se devolvieron 8.600.36, á
solicitud de 66 interesados.

Entre los alumnos de la escuela na-
cional de Música, que tomaron parte
ayer en la distribución de premios de
los concursos públicos de 1871 y 72, me-
rece una especial mención la señorita
Echevarría, primer premio de piano,
que es verdaderamente una notabilidad,
y á la que no dudamos en augurar tan
brillante porvenir como merece su ta-
lento de pianista.

La señora de nuestro amigo el cor-
onel de caballería Sr. Lozano, que desde
hace algún tiempo viene padeciendo una
penosa enfermedad, tuvo hace cuatro

días un fuerte ataque, que llegó á ins-
pirar serios cuidados á su familia y á nu-
merosos amigos; pero merced á la eficaz
y celosa asistencia del acreditado profe-
sor D. Federico Rubio, la enferma se
encontraba hoy notablemente mejorada
y en disposición de dejar en breve la
cama.

El *Católico*, diario carlista de Valen-
cia, aseguró que en la provincia de Cas-
tella se había levantado una nueva
partida, que batió en el desierto de las
Palmas á una columna de la guardia
civil, haciéndole muchas bajas. Semejan-
te noticia es completamente falsa. Las
provincias lo declara así, haciendo con-
star que la única partida que había en
aquella provincia era la de Cucala, la
cual aprovechó los momentos en que las
fuerzas militares se reconcentraron en
la capital, para hacer una correría que
al fin tuvo un término desastroso para
los carlistas, puesto que una columna
de guardia civil que hizo salir el en-
tendido comandante general del Maestrazgo
Sr. Villalon, batió á Cucala, y su gen-
te, ocasionándole algunos heridos y po-
niendo el resto en dispersión. Esto es lo
cierto.

Dice el *Partido de España*:
«Todavía no se conoce cual ha sido el
desenlace de la cuestión pendiente en-
tre el Sr. Rivoiro, presidente del Con-
greso, y el diputado Sr. Olavarría. So-
lo se sabe que mediaron cordiales espli-
caciones; que prometió este último re-
tirar su renuncia, y que se trató de dar
á conocer por medio de la prensa el re-
sultado de aquellas; pero el Sr. Olavarría
parece que se opuso y no se ha
vuelto á hablar de este asunto, de modo
que no se ha hecho constar si el dipu-
tado asturiano quedó completamente sa-
tisfecho.»

Nosotros creemos que si.
La biblioteca Madrileña ha publicado
un nuevo libro de nuestro querido a ni-
go el fecundo escritor D. Antonio de San
Martín, con el título de *La tumba de una
hija*, que creemos tendrá igual acepta-
ción que las anteriores del mismo autor.

Por el último correo de Cuba se ha re-
cibido la noticia del fallecimiento del

bravo y distinguido capitán D. Robus-
tiano Laveron y Baylés, á consecuencia
de las graves heridas que recibió en
campana el día 28 de abril en las inme-
diaciones de Holguin.

Está llamando la atención en Angers
(Francia) un joven llamado D. Fe-
derico del Bosque, cuyo padre, D. Va-
lentin, es natural de Valladolid, donde
ha sido profesor de idiomas. El joven
Federico, á la edad de catorce años, ha
construido una máquina de vapor que
funciona con mucha regularidad. Ulti-
mamente ha inventado un telégrafo de
cuadrante impresor, por el cual ha ob-
tenido un privilegio, después de haber
sometido el aparato al examen de una
comisión especial nombrada por el di-
rector general de Telégrafos.

Después de la presentación del nuevo
telégrafo, el Sr. del Bosque ha tenido
colocación en los talleres de la adminis-
tración de París, donde no es dudoso
que el trato con los principales meca-
nicos franceses y el estudio de las cien-
cias auxiliares darán á sus dotes natu-
rales todo el desenvolvimiento que ne-
cesitan para llegar á ser, con el tiempo,
una notabilidad en su clase.

Se ha concedido el empleo de tenien-
te coronel al que lo es graduado de lan-
ceros del Rey, de Cuba, D. Ricardo Bal-
boa Gisber, en recompensa de servicios
prestados en la campaña.

D. Julian Fernandez Plaza, coman-
dante con grado de teniente coronel del
regimiento infantería de la Reina, del
ejército de Cuba, ha sido promovido á
empleo de teniente coronel por la ac-
ción sostenida contra los insurrectos
en el rio Sevilla el 30 de junio.

Se han concedido los honores de cor-
onel de milicias disciplinadas de la
isla de Cuba á D. Fernando Zumeta,
capitán de voluntarios de Cárdenas.

Por servicios prestados en la isla de
Cuba, se ha concedido el empleo per-
sonal de médico mayor al primer ayu-
dante de Sanidad militar D. Patricio
la Corte y Baez.

El ayuntamiento de Barcelona ha re-
mitido al presidente del Consejo de mi-

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DE HOY.

Con 1000	18.132	Madrid.
Con 80000	18.133	
Con 1000	18.134	
Con 80000	7.852	
Con 20000	20.117	
Con 10000	30.781	
Con 3000	12.921	Madrid.
Con 8000	18.538	

19.228	30.790	23.827	1.004	14.274
18.462	20.346	23.438	10.151	9.632
4.337	8.226	17.287	16.633	20.373
28.164	11.960	2.890	5.827	4.150
17.461	13.744	2.673	20.437	
14.211	7.734	8.770	4.991	
5.810	7.079	10.910	14.642	

Cent.	150	1.204	2.539	3.809
	369	1.894	2.733	3.270
	87	1.634	2.821	3.420
100	767	1.838	2.864	3.330
81	766	1.889	2.935	3.817
34	817	1.868	2.761	2.498
486	980	1.327	2.588	3.691
480	276	1.703	2.770	3.094
393	1.623	2.258	3.401	5.173
442	1.176	2.867	3.249	5.063
793	2.748	3.345	5.310	6.404
360	1.898	2.875	3.763	5.376
332	1.237	2.278	3.374	5.414
339	1.828	2.589	3.611	5.545
112	1.433	2.397	2.901	3.901
409	1.751	2.924	2.474	3.888
976	1.829	2.534	2.173	3.088
603	1.334	2.331	2.018	3.862
490	1.481	2.092	2.240	3.382
992	1.670	2.287	2.324	3.943
837	1.324	2.936	2.696	3.764
683	1.090	2.806	3.333	3.805
312	1.892	2.242	3.311	3.325
222	1.939	2.884	3.325	3.468
416	1.188	2.373	3.479	3.959
962	1.033	2.229	3.893	5.446
818	1.034	2.606	3.415	5.738
424	1.679	2.890	3.466	5.481
138	1.488	2.517	3.073	5.813
937	1.444	2.312	3.519	5.604
11	1.925	2.208	3.940	5.795
806	1.131	2.392	3.040	5.733
338	1.162	2.198	3.306	5.804
714	1.124	2.743	3.008	5.791
993	1.780	2.703	3.117	5.401
621	1.693	2.672	3.132	5.178
632	1.326	2.291	3.316	5.128
431	1.906	2.682	3.697	5.675
994	1.689	2.128	3.758	5.012
876	1.194	2.819	3.196	5.425
262	1.474	2.969	3.348	5.314
988	1.776	2.296	3.327	5.602
41	1.412	2.826	3.545	5.686
329	1.800	2.562	3.830	5.555
819	1.698	2.847	3.028	4.776
333	1.266	2.687	3.492	4.953
3	1.817	2.079	3.806	4.786

Con 300.	4.603	7.014	8.962	9.536
	4.423	7.133	8.961	9.728
	4.423	7.367	8.775	9.303
	4.808	6.076	7.236	8.932
	4.783	6.409	7.110	8.277
	4.984	6.627	7.039	8.282
	4.862	6.916	7.397	8.817
	4.812	6.477	7.802	8.054
	4.698	6.135	7.591	8.594
	4.888	6.205	7.343	8.861
	4.268	6.083	7.157	8.730
	4.940	6.714	7.073	8.888
	4.769	6.871	7.964	8.236
	4.394	6.926	7.901	8.474
	4.807	6.388	7.874	8.798
	4.993	6.706	7.684	8.490
	4.913	6.806	7.892	8.808
		6.217	7.771	8.275
		6.142	7.493	8.266
		6.192	7.881	8.138
		6.223	7.293	8.853
		6.973	6.108	7.216
		5.773	6.148	7.372
		5.480	6.214	7.334
		4.993	6.816	7.788
		5.169	6.173	7.883
		5.922	6.196	7.887
		5.460	6.066	7.940
		5.888	6.866	10.999
		5.682	6.332	9.860
		5.473	6.412	9.887
		5.276	6.614	9.107
		5.173	6.393	8.382
		5.063	6.432	8.222
		5.310	6.404	8.147
		5.376	6.508	8.417
		5.414	6.126	8.206
		5.545	6.381	8.866
		5.911	6.265	8.374
		5.890	6.199	8.385
		5.291	6.514	8.014
		5.822	6.134	8.229
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.809	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250
		5.819	6.597	8.378
		5.909	6.330	8.515
		5.877	6.491	8.989
		5.458	6.187	8.143
		5.825	6.158	8.250

istros, para que por su conducto se diese a manos del presidente del Consejo una esposición adhiriéndose al párrafo y levantado propósito de gestión de la devolución de Gibraltar.

Se ha vuelto a encargar de la comandancia de Tarragona D. Jaime Amborli.

Se ha reconcentrado en San Fernando la fuerza de guardia civil de Chi-lana.

SEGUNDA EDICION.

La reunion de diputados de la mayoría celebrada anoche, duró desde las diez hasta las cinco y media de la madrugada, siendo presidida por el vicepresidente del Congreso, Sr. Pasarón, y asistiendo a ella más de 200 diputados.

El Sr. Ruiz Zorrilla espuso los motivos que el gobierno había tenido para convocar a la mayoría, motivos fundados en la petición hecha con insistencia por algunos diputados, en la conveniencia de reunirlos de vez en cuando, para robustecer la disciplina, y en la necesidad de ocuparse de los asuntos puestos a la orden del día.

El gobierno, según las declaraciones del presidente del Consejo de ministros, considera que la proposición aboliendo la pena de muerte para los delitos políticos no se ha presentado como debiera con anuencia ni conocimiento del gobierno, y siendo una cuestión que atañe a los medios de gobernar, el ministerio cree que solo él debe ser juez para apreciar la oportunidad del momento para la reforma.

Respecto a la proposición de acusación al ministerio Sagasta, el Sr. Ruiz Zorrilla dijo que aun cuando todos los diputados de la mayoría estuvieran conformes con que se tomase en consideración, el gobierno aconsejaría y les aconseja lo contrario, porque prescindiendo de que no existe procedimiento alguno para dar legal y conveniente curso al asunto, razones de interés vital para el país, la discusión de los presupuestos y la de otros proyectos de gran importancia reclamaban toda la atención de las Cortes, que no debía distraerse con cuestiones candentes y ocasionadas de suyo a grandes movimientos de la pasión política.

Tratando luego de los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda, el Sr. Ruiz Zorrilla empezó manifestando que el gobierno ha procurado inspirarse antes de aprobarlos en las apremiantes necesidades del Tesoro, en las aspiraciones del país, en los consejos de la prudencia y de los hombres más entendidos en las cuestiones económicas; que ha estudiado las modificaciones de que son susceptibles, algunas de las cuales se han aceptado, después de lo cual el gobierno decidió sostenerlas con toda energía, mientras no fueran presentadas otras que respondieran mejor a las múltiples necesidades que vienen a satisfacer.

El Sr. Laorden manifestó que si bien había sido el iniciador de la acusación, no quería servir de obstáculo al gobierno.

El Sr. Becerra, después de recordar que desde las Constituyentes viene reproduciendo la proposición sobre la pena de muerte, declaró que la sostendría, sin que por eso entendiera separarse del partido al cual pertenece, y pertenecerá siempre.

El Sr. Ruiz Zorrilla, por su parte, dijo que el gobierno no condena la abolición de la pena de muerte para los delitos políticos, pero la considera inoportuna, y cree que en los momentos actuales no puede gobernarse sin la existencia de esta pena, reservándose el derecho de aplicarla o no, según los casos.

En el debate suscitado sobre este asunto terciaron además los Sres. Lagunero, Ezcarti, Salmeron y ministro de Estado, quien se levantó a manifestar que consideraría una vergüenza si la mayoría apareciera en discordancia sobre una cuestión de esta naturaleza.

Hablaron también los Sres. Gallego Díaz y ministro de Gracia y Justicia, y después de acordar la reunion investir al gobierno de toda su confianza en esta cuestión de oportunidad, se pasó a tratar de la cuestión de Hacienda.

El Sr. Ruiz Gomez espuso sus proyectos, pronunciando un extenso discurso, en el cual fué minuciosamente detallando cada una de las medidas que propone, los principios a que obedecen y las necesidades que vienen a satisfacer.

El señor marqués de Sardoal combatió los proyectos, fijándose principalmente en las operaciones de crédito que han de dar por resultado la estincion de la deuda flotante.

El Sr. Romero Giron, individuo de la comision ponente, dijo que él votaría los proyectos, y estaba dispuesto a firmar un dictamen favorable, sacrificando toda cuestión de amor propio.

El Sr. Ramos Calderon pronunció un extenso discurso combatiendo los proyectos del ministro bajo diversos puntos de vista, discurso que fué combatido por el Sr. Ruiz Gomez.

Fatigados los ánimos y mermada algun tanto la reunion a las cinco menos cuarto de la madrugada, se levantó el Sr. Ruiz Zorrilla a resumir el debate, empezando por manifestar que él había declarado libre la cuestión económica, subordinándola siempre a la iniciativa de los diputados que quieran presentar otras soluciones más aceptables que las del gobierno, lo cual no había sucedido por desgracia. Dijo que no se podía aceptar lo que proponen los señores Ramos Calderon y marqués de Sardoal,

porque una emision cuantiosa hecha en los actuales momentos sin la seguridad del éxito no puede servir de base al gobierno para mantener la Hacienda.

Añadió que para hacer frente a la bancarota, el gobierno ha tenido necesidad de tratar previamente con sociedad importantes que aseguren la operación y sirvan a la vez de garantía a los capitalistas extranjeros. El Sr. Ruiz Zorrilla hizo un examen de la situación del Tesoro y de la Hacienda en general al subir al poder el partido radical. Reseñó los medios y heroicos esfuerzos que hubo necesidad de hacer para mejorar nuestra situación económica, alanzando que se le prestaran 34 millones de pesetas al 12 por 100, cuando los préstamos a nuestro Tesoro habían sido por término medio a 17 por 100. Después se entablaron negociaciones con los acreedores extranjeros hasta llegar a la aceptación del convenio propuesto por el señor ministro de Hacienda.

Se ocupó despues del Banco hipotecario, saliendo al frente de todas y cada una de las objeciones que contra él se han hecho.

El *Imparcial*, que nos sirve de guía para extraer esta reseña, dice que el Sr. Ruiz Zorrilla habló en este asunto de una manera tan luminosa, con una espresion tan clara, que la mayoría, a pesar de la fatiga y del sueño, se conmovió varias veces, aplaudiendo repetidamente los brillantes argumentos con que el Sr. Ruiz Zorrilla sostuvo la conveniencia de un establecimiento tan deseado por la opinion, y que aparte de los beneficios positivos que su capital ha de proporcionar a la agricultura y a la industria, dará confianza a los capitales extranjeros y les estimulará a emprender en nuestro país especulaciones de todo género que la falta de capital no permite hoy explotar.

Por fin, a las cinco y cuarto de la madrugada se procedió a la votación de los proyectos, siendo aprobados por 180 diputados contra siete que votaron en contra; pero protestando todos de que ningun individuo de la comision de presupuestos formularia voto particular.

El ingeniero D. Juan Arcalla y Cañon acaba de ensayar su aparato Neugui-matafuegos con gran éxito, y se prepara para hacer las experiencias oficiales que han de tener lugar en esta corte. Así lo anuncia un colega.

En la próxima semana tendrá lugar con gran solemnidad la inauguración de la clínica quirúrgica establecida en el hospital Militar y creada por el señor ministro de la Guerra. Dicha clínica estará a cargo del reputado profesor señor Losada.

La *Epoca* dice anoche:

«No parece que el señor duque de la Torre se ha preocupado mucho con las censuras de la *Tertulia* por no haber creído conveniente aquel personaje volver a pisar los umbrales de palacio. El señor duque de la Torre entretiene sus ocios en cacerías, y despues de la de Toledo, a donde ha ido con los señores Ahumada, Silvela y Alvarada, se propone, según parece, pasar una larga temporada en sus posesiones de Andalucía. El Sr. Topete, por su parte, se encuentra muy bien en Cartagena, aunque no sea opuesto a las visitas a palacio.»

Leemos en la *Provincia de Gerona*:

«Los carlistas se entregan a toda clase de crímenes. Al pueblo de Garrigás exigen 1200 duros de contribución, al de Fortiá 300 y al de Colomé 500. Pero esto no es nada en comparación de los actos salvajes cometidos en la montaña. El sábado último llegó a Osor a las doce de la noche una pequeña partida, y aquí en vez de exigir dinero pidieron hombres para satisfacer sus feroces instintos. Acompañados del teniente al calde, fueron llamados en determinadas calles, obligando a sus dueños a que saliesen a abrirles la puerta. De este modo se apoderaron de tres vecinos: fusilaron bárbaramente a dos, y el tercero pudo fugarse en el acto de la ejecución de sus compañeros en infuortio. Uno de los fusilados era el alcalde, hombre anciano, de ideas republicanas y apreciado por su rectitud y honradez.»

Con el título de la *Armonía*, va a publicarse en esta corte una revista lírico-dramática, y cuyo lema es: «Todo por y para el arte.»

A las tres y media de la madrugada de ayer tuvo lugar un choque entre los dependientes de arbitrios y unos matuteros, resultando gravemente herido un cabo de los primeros, que fué auxiliado en la casa de socorro del segundo distrito. Han sido detenidas cuatro mujeres que venian con dichos matuteros, encontrándose dos revolvers en el sitio de la ocurrencia.

Mañana tendrá lugar en Ocaña la vista de la causa que se sigue contra el presidente de aquel comité radical por usurpacion de atribuciones judiciales, siendo alcalde de dicho pueblo durante las elecciones de los conservadores.

Escriben de Santander, que el jefe de la estación de Portolin ha muerto víctima de su arrojo al querer detener un wagon, que pasó por encima de su cuerpo, de cuyas resultas murió a los breves instantes.

Ayer falleció en Madrid el coronel retirado de artillería D. Juan de Aguilarr Marrique de Lara.

En Santander han celebrado una reunion los jefes de establecimientos públicos multados por la administración económica con motivo de no llevar estos sellados los libros, y han acordado resistirse a hacer efectiva la multa y cerrar sus respectivos establecimientos si no es favorablemente despachada una esposición que al efecto tienen pendiente de resolución en el ministerio de Hacienda.

A una señora habitante en la calle de Buenaventura le han sido robados 4000 reales por dos sujetos que, para conseguir su propósito la aplicaron un frasco de cloroformo que la privó del conocimiento. Uno de dichos sujetos ha sido capturado.

Se encuentra en la actualidad en Cádiz el Sr. Merry y Colom, ex-embajador de Marruecos.

Dice un periódico de Valencia que ha estallado una especie de pronunciamiento en la Lonja, entre las mujeres que se dedican a la compra de desperdicios de seda, y algunas veces de esta rica materia, las cuales se han sublevado contra las pesas del sistema métrico, que según se añade, han sido desechadas.

Se desmiente la noticia de un viaje del rey de Holanda a Paris. Lo único que hay en este asunto es, que el rey ha preguntado cuánto tiempo invertiria en un viaje directo de La Haya a Paris.

El obispo de Moulins ha ordenado a sus diocesanos que hagan preces con motivo de la próxima reunion de la Asamblea francesa.

El *Diario de Bruselas* dice que el representante de Austria en aquella corte va a ser trasladado a Madrid.

El temor que se tenia de una subida en el carbon de piedra ha desaparecido. En varios distritos mineros de Inglaterra, lejos de subir, ha bajado dicho precio.

La sociedad del cable trasatlántico francés trata estos dias con la compañía inglesa, para rebajar la tarifa de trasmision de despachos entre Europa y América.

Segun las noticias que recibimos de varias capitales de provincia, el frío empieza a sentirse con gran intensidad, ocupando en este concepto un lugar preferente Granada, donde el invierno ha sentado por completo sus reales.

El jueves ocurrió en la línea férrea de Tarragona una de las desgracias que suele originar el descuido de los empleados. Parece que un guarda fué cogido por un tren, muriendo al poco rato.

Los gastos que importó la última feria de Valencia ascienden a la importante suma de 18000 y pico de pesetas, esclusión hecha de lo invertido en la esposición de primera enseñanza.

Dice el *Diario de Tarragona*, que la comision permanente ha resuelto construir un puente de barcas para el paso del Ebro, junto a Tortosa, en sustitucion del que se llevó la última avenida del río.

Se ha pasado por la direccion general de Instruccion pública al subsecretario de Ultramar el dictamen del claustro de la normal Central sobre el libro *La madre de familia*.

Los periódicos ministeriales de Baviera desmienten el rumor de que iba a haber un cambio de ministerio en aquel reino.

El gobierno ruso acaba de descubrir una vasta conspiracion en el Cáucaso para sublevar las tribus, haciendo hecho numerosas prisiones.

Parece cosa acordada la constitucion de una sociedad cooperativa de consumo en Tarragona, llevada a cabo por varios activos obreros.

Dice el *Anunciador* de Sevilla: «En la tarde del 21 del corriente fueron carbonizados por una exhalacion que despidió una tormenta en las inmediaciones de la aldea de Gandul, un padre, su hija y el burro en que la conducía montada a esta capital, quedando los tres muertos en el acto y de la manera más espantosa. Por los documentos que se les han encontrado encima, se ha venido en conocimiento de que se llamaban José Cordon Fuentes, el padre, y Teodora, su hija, naturales ambos de los Corrales.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Lisboa, 26. En el tren de esta noche ha salido el Sr. Mendez Leal, representante de Portugal en España, con direccion a Madrid.

Bruselas, 26. El Banco Nacional ha elevado el descuento de 5 a 5 1/2 por 100.

Paris, 27. El retraso de la firma del tratado de comercio entre Francia e Inglaterra no ha reconocido más causa que la ausencia de Londres de varios ministros ingleses que se hallan actualmente en el campo. Las aguas del Loira continúan bajando.

Nueva-York, 27. La cosecha del trigo ha sido este año 8 por 100 menos que el término medio.

Se ha declarado en la raza caballar una epidemia de «Laringitis tifoidea» que cunde con gran rapidez. En el estado de Nueva-York han sido atacados ya 30000 caballos de esta enfermedad.—*Fabra*.

El señor conde de Toreno ha presentado hoy una esposición del obispo de Granada contra el proyecto de arreglo del clero.

Ha empezado en el local que ocupa el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, la práctica de la prueba propuesta por los procesados con motivo del atentado de la calle del Arenal y cuyo acto principia todos los dias a las diez de la mañana y termina a las cuatro de la tarde.

El capitán general de las Vascongadas pernoctó ayer en Tolosa, y hoy ha salido a recorrer algunos puntos de Guipúzcoa. Pernoctará esta noche en Vergara y mañana en Durango. En todos estos puntos reinaba tranquilidad.

Carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos acerca de la dimision de D. Sabino Herrero.

El subsecretario de Gobernacion está completamente identificado con la política del gobierno, según pudieron ver cuantos asistieron a la reunion de la mayoría de anoche, y no tiene por qué presentar la dimision de su cargo. Estamos autorizados para hacerlo constar así.

Se indica para una recompensa por el ministerio de la Guerra al comandante y tres capitanes que hizo prisioneros en Monistrol la faccion Miret, y que despues de grandes sufrimientos lograron fugarse burlando la vigilancia de los partidarios de D. Carlos.

A propuesta de la direccion general de Rentas se ha hecho un arreglo en el personal de la fábrica del Sello, por el que se suprime la plaza de grabador primero, que desempeñaba el Sr. Alabern, y se crea una de inspector facultativo del departamento del sello y maquinaria, que se ha conferido al señor Bobadilla, ingeniero industrial é inspector cesante de las salinas del reino.

D. Luis Maria Moreno, oficial primero de la intervencion en la administración económica de la Coruña, ha sido trasladado en igual clase a la seccion de propiedades de Granada.

Dice un periódico que se ha encargado de la parte de la reina Margarita en la ópera *Los Hugonotes*, que se cantará mañana en el teatro nacional, la señora Fité Goula, por haber rescindido su contrata con la empresa de dicho coliseo la señora De Maessen.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Valencia de Alcantara (Cáceres) D. José de Lezameta y Gutierrez, electo de Bolarina (Huesca), y hoy sale para su destino.

El Sr. Ruiz Zorrilla declaró anoche terminantemente, y esto confirma la noticia que ayer publicamos, que el señor Rivero le había autorizado para declarar que estaba completamente de acuerdo con el gobierno en las cuatro cuestiones que en el seno de la mayoría debían tratarse.

Las declaraciones, mejor dicho, las esplicaciones que los ministros de Gobernacion y Hacienda dieron anoche sobre el origen y marcha del proyecto de Banco hipotecario, influyeron muy favorablemente en el ánimo de la mayoría y desvanecieron muchas infundadas prevenciones. Igual efecto creemos que producirá en el país cuando en el Congreso se trate este asunto.

Los ministeriales se congratulan de que la reunion de la mayoría celebrada anoche haya venido a demostrar que la tan decantada disidencia de la mayoría estaba reducida a muy exiguas proporciones, y que, aun subsistiendo esas disidencias, la mayoría cuenta con número y con elementos bastantes para sostener el actual gabinete y su política.

Como ayer anunciamos, mañana ó pasado se leerá en el Congreso el dictamen relativo al Banco hipotecario.

Por el nuevo arreglo de la fábrica del sello se conceden facultades al director general de Rentas para encomendar al inspector facultativo del sello y maquinaria la visita a las fábricas de tabacos del reino.

Ha sido nombrado oficial primero de la intervencion en la administración económica de la Coruña, D. Dionisio Landanor, que ha disfrutado igual sueldo que el asignado a dicha plaza.

D. Emilio Perez Carratalá, inspector de labores de la fábrica del sello, ha quedado en el nuevo arreglo de oficial primero de la contaduría.

Ha sido declarado cesante D. Gregorio Rubio, oficial segundo de la direccion general de Propiedades, y ha sido nombrado para este destino, en comision, D. Francisco Ramos, que fué declarado cesante por el anterior gobierno.

Los escribanos de actuaciones de este distrito, despues de varias juntas generales, se han constituido en colegio, formando al efecto los oportunos

estatutos, los cuales han sido elevados por la junta directiva interina al ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer hubo en Burgos una manifestacion contra las quintas, terminándose con el mayor orden.

Mañana se embarcarán en el puerto de Santander varios prisioneros carlistas, que han sido destinados a Canarias.

El capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra ha dispuesto que la guardia civil, carabineros y miqueletes vuelvan a prestar el servicio ordinario en toda aquella frontera, apoyados por una segunda línea de fuertzas del ejército, convenientemente situadas para proteger a la primera en la persecucion del contrabando.

El tren expres que salió ayer tarde de Vitoria para Santander, conducía 134 prisioneros carlistas destinados a Canarias.

Mañana a las cuatro se reúne la comision del Congreso que ha de dar dictamen respecto de la incompetencia dudosa de algunos diputados.

Se han recibido en el Congreso los proyectos aprobados por el Senado sobre abandono del Peñon de la Gometra, y sobre ascensos en la armada. Se nombrará comision que de dictamen cuando se reúnan las secciones.

El shah de Persia ha anunciado oficialmente que en la primavera próxima hará un viaje a Europa, especialmente a Francia.

Al cambio del ministerio turco ha seguido la dimision del príncipe Jousouf-Izzeddin, hijo mayor del sultan, del mando en jefe de la guardia imperial. El sultan había conferido a su hijo este mando para que ganase el afecto de las tropas y se presentase a las poblaciones con el fin de preparar el cambio de sucesion al trono, estableciéndolo en la línea directa. La dimision del príncipe demuestra que se ha abandonado este plan.

El cambio del ministerio turco no detendrá a aquel imperio en la vía de las reformas, pues el nuevo gran visir Ruchdi-baja, es reformista.

Con objeto de adquirir algunos caballos, ha salido para Paris el baron de Renifayó, director general de las reales caballerizas y montería, acompañado de su secretario D. Hipólito Ramirez.

El coronel D. Anastasio Marquez ha sido destinado a Filipinas, é irá con el general Alaminos.

Anteanoche se constituyó la comision para la fijacion de la mayor edad a los 20 años cumplidos, nombrando presidente al Sr. Gil Sanz y secretario al señor Huelves.

Anticipándose a la circular del directorio, el colega federal la *República* decía en su número del día 26:

«Ahora bien; qué quieren los Ilrmosos intransigentes, ¿que vaya a la revolucion un puñado de hombres, sin elementos y sin plan? Tremenda responsabilidad la del que aconsejara desde el alto puesto de director de un partido tamañas locuras!»

Pero criminal tambien los que intentan contener el movimiento activo y energético de nuestra comunión política, que no es ni ser puede un partido *pasivo* y *conservador*, como algunos desean.»

La comision elegida anteaer por las secciones para dar dictamen sobre el proyecto de ley del Sr. Bartolomé Santamaría, fijando la mayor edad a los 20 años, se compone de los Sres. Gil Sanz, marqués de Albaida, Huelves, Vazquez Gomez, Gonzalez (D. José Fernando), Guardia y el autor del proyecto; todos conformes con la reduccion de la mayor edad legal hoy, si bien algunos creen deben fijarse 21 años, en vez de los 20 propuestos.

El primer premio, ó sea de 80000 pesetas, del sorteo celebrado hoy, ha correspondido al número 18133, despachado en la afortunada administración de la calle de Alcalá, que en muy poco tiempo ha obtenido tres premios grandes.

Se cree que el gobierno no podrá menos de aceptar la proposición relativa a libertad de cifra para la telegrafia privada, aunque con algunas limitaciones, fundadas en razones de orden público. Conforme se hace ya en los cables de Cuba, se autorizará por lo menos el uso de la cifra a los particulares, siempre que estos den cuenta al ministro ó al director de Comunicaciones de la clave que empleen.

El obispo de Segorbe ha dirigido a las Cortes una esposición contra el proyecto de arreglo del clero.

A las tres se ha reunido la comision del Congreso que entiende en la informacion parlamentaria sobre clases obreras.

Las principales noticias del último paquete de la Plata se refieren a las importantes empresas de obras públicas que se aceleran cada día más en aquellos ricos estados. Se había inaugurado un nuevo ferro-carril contratado por el ex-diputado a Cortes D. Arturo Marcoartú, que ha de poner en comunicacion el Sur del Brasil con las repúblicas de la Plata; y se proyectaban 15 ferro-

ariles más que estaban sometidos a las Cámaras para su discusión.

Esta tarde ha salido para su destino el segundo cabo nombrado para Valladolid, Sr. Fernandez Montesinos.

En la reunión celebrada ayer por los diputados y senadores de Badajoz quedaron arregladas las diferencias que existían entre los Sres. Carrasco y Nicolau, diputado este y candidato vencido aquel por el distrito de D. Benito.

Segun se nos asegura, en Choza de Canales entraron hace pocos dias ocho hombres en casa de un rico hacendado a quien causaron varias heridas, dejándole mal parado y robándole varios efectos.

Ha regresado el secretario del Congreso, Sr. Lopez, bastante aliviado de su enfermedad.

Dícese que, como los individuos que constituyen el directorio republicano deben su nombramiento esclusivo y únicamente al Sr. Pi y Margall, a quien la asamblea confirió esta facultad, en el momento en que los Sres. Estévez y Contreras no han creído oportuno poner sus firmas en el último manifiesto, han presentado la renuncia de sus cargos, dejando así de formar parte del directorio. Esta es al menos la opinión que hemos oído emitir en algún círculo político.

Las nuevas autoridades de Filipinas no saldrán ya el 4 como se anunciaba, sino para el viaje siguiente.

La primera representación de la ópera de gran espectáculo titulada Hugonotes, tendrá lugar en el teatro Real mañana miércoles. Los artistas que en ella toman parte, son la mejor garantía de que esta representación será, a no dudarlo una verdadera solemnidad.

La Igualdad combate hoy el manifiesto-circular del directorio republicano, que le parece escrito espresamente para esforzar las declaraciones hechas por el Sr. Pi y Margall en el Congreso. El diario republicano federal termina su artículo con el siguiente párrafo: «Pero es mucho lo que sobre este documento tenemos que decir, y hoy nos limitamos a manifestar nuestro profundo desagrado, reservándonos para el número próximo entrar ya metódicamente a examinar los principios que en él sostiene el directorio y la línea de conducta que se traza, en oposición de la que hacia suponer la actitud que siempre han guardado desde que están al frente de nuestro partido.»

Lo que se está haciendo en la actualidad respecto a la navegación del Duero, no es el tratado concluido hace ya muchos años. Lo que se hace es el reglamento para llevar a cabo el tratado. En esta tarea toma una parte activísima el Sr. Fernandez de los Rios, notándose mas eficacia en Portugal que en España para un asunto que nos interesa tanto, y especialmente a Castilla.

El Sr. D. Manuel Casado, delegado por el círculo Hispano-Ultramarino de Málaga, en la junta de representantes de los centros establecidos en la Península para concurrir a la conservación de las provincias de Ultramar, ha dirigido al Excmo. señor presidente la carta siguiente: «Málaga, 22 de octubre de 1872.

Excmo. señor marqués de Manzanedo, presidente del centro Hispano-Ultramarino de Madrid y de la junta de delegados de los centros de las provincias, Madrid.

Muy señor mio: Siendo mi firma la única que puede echarse de menos al pie de la protesta formulada por la reunión de delegados de nuestros centros Hispano-Ultramarinos contra las palabras anti-patrióticas pronunciadas por el diputado Sr. Salmeron en la sesión de Cortes de 14 del corriente, cumplo el grato deber de manifestar que a nombre del círculo de Málaga me adhiero en un todo a la mencionada protesta, la cual no firmé por la precipitación con que tuve que marchar de Madrid tan pronto como concluyeron nuestras deliberaciones. Tengo además especial encargo de hacer presente el sentimiento del círculo de Málaga, por la manera dura e injusta con que se vio tratado en la misma sesión el diputado Sr. Olavarieta, a quien la sola cualidad de voluntario de Cuba daba derecho a esperar especial consideración en toda reunión de buenos españoles.

Auego a V. E. se sirva disponer de estas manifestaciones igual publicidad que a la protesta antedicha, y me repito con toda consideración su atento seguro servidor Q. B. S. M.—El delegado del círculo Hispano-Ultramarino de Málaga, Manuel Casado.»

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pasaron.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se hicieron varias preguntas y algunos diputados presentaron varios documentos.

El Sr. Nuñez de Velasco denunció ciertos abusos que cometió el gobernador de Palencia en el mes de abril último.

El Sr. Balaguer preguntó al gobierno si estaba enterado de las desgracias ocurridas en el pueblo de Castellón donde los individuos de milicia nacional desarmada por el Sr. Zorrilla, a petición de los carlistas y republicanos,

han sido villanamente fusilados por aquellos.

El señor ministro de la Guerra aplazó la pregunta para mañana.

Leyéronse varios proyectos de ley discutidos en el Senado.

Se entró en la discusión del proyecto de ley de quintas, el Sr. Barberá habló en contra de la adición presentada por el señor Chacon.

Después de hablar en pró el Sr. Lafite fué aprobada.

El Sr. Barberá apoyó una enmienda al art. 2.º

Contestó el Sr. Olave, y la adición fué desechada.

El Sr. Payelas consumió el primer turno contra el artículo segundo, y fué contestado por el ministro de la Guerra.

Rectificaron ambos diputados.

El Sr. Figueras habló para alusiones personales.

Alternaron en el debate los Sres. Córdova, Olave, Lafite, Moriones, Barberá y Cabello, el cual continuaba hablando a las seis y cuarto, hora en que dejamos la tribuna.

La sesión del SENADO de hoy fué abierta a las tres menos cuarto y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se tomó en consideración la proposición concediendo una pensión a la viuda del escritor D. Carlos Rubio, apoyándola el general Contreras.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó a varias preguntas que se le habían dirigido en sesiones anteriores.

El Sr. España preguntó si se podía conocer el libro morado en que constan nuestras relaciones diplomáticas.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó afirmativamente.

El Sr. D'Ocon escitó el celo del ministro de Fomento para que se hagan todos los esfuerzos posibles a fin de que la explotación de las minas de carbon en España se facilite.

Hicieronse otras varias preguntas.

El Sr. Rebullida, esplanó una interpelecion sobre incompetencia de los tribunales que actúan en el Ferrol.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que los tribunales que allí actuaban eran competentes y que no tenia noticia alguna de abusos cometidos por los mismos.

El Sr. Diaz Quintero, despnes de felicitar al gobierno por la libertad que disfruta la prensa, pidió que se amnistiasen los periódicos que fueron encausados por la administración anterior.

Tambien preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que habia surgido una grave disidencia entre el capitán general y el gobernador civil de la Habana.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo, que el gobierno deseaba que llegase un momento oportuno para proponer la amnistia que pedia el Sr. Quintero.

Entróse en la orden del día, y se puso a discusión el dictamen de la comision de peticiones sobre una de varios preladados contra el proyecto de arreglo del clero y en pró del pago de sus atrasos, proponiendo que habia lugar a desisberar.

El Sr. Ródenas lo combatió defendiendo la justicia de la peticion.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que estaba conforme con el dictamen de la comision.

El Sr. Rojo Arias, habló en pró del pago a los sacerdotes que han jurado la Constitución y se deje de pagar a los injuramentados.

El Sr. Diaz Quintero habló para declarar, que los republicanos rechazaban el juramento político, y por consiguiente creían que los preladados pedian bien lo que se les debia por no haber jurado.

Después el orador habló de la Iglesia y de sus bienes, para llegar a decir que él no era católico y si racionalista.

Y fué aprobado el dictamen en votación nominal por 47 votos contra 7.

Se levantó la sesión. Eran las seis.

A juicio de la Igualdad, ninguna de las asambleas republicanas reunidas hasta el dia ha tenido que resolver cuestion tan grave y trascendental para el partido como la que toca fallar a la convocada ayer por el directorio. «Es necesario, por tanto, añadir, que a sus sesiones asistan todos los representantes, cuya cooperacion están en derecho de exigir sus mandatarios y sus mismos compañeros.»

La comision del Senado para el proyecto de ley relevando al duque de los Castillejos del impuesto especial en la sucesion de los títulos de conde de Reus y vizconde del Bruch, ha nombrado presidente al Sr. Milans del Bosch y secretario al Sr. Balart.

fin. Esta noche publican los periódicos de la comunion el real decreto en que así se dispone.

La comision de informacion parlamentaria de las clases obreras se ha constituido esta tarde, nombrando presidente a D. Augusto Ulloa, vicepresidente al Sr. Pi y secretarios a los señores Jove y Villaverde. Se ha dividido en tres secciones, a saber: de agricultura, de fabricas y de menestrales. De la primera será presidente el Sr. Orense, vicepresidente el Sr. Jove y secretario el Sr. Puigerver; de la segunda, presidente el Sr. Pi y secretario el Sr. Franquet. De la última no se han elegido. La comision ha acordado reunir los datos y antecedentes que existan.

En Barbastró hubo ayer una manifestacion pacífica contra las quintas.

La sociedad Amiga de los Pobres del distrito de Palacio regaló una hermosa corona fúnebre a su difunto tesorero don Juan Slocker, en premio a su incansable celo por tan humanitaria sociedad.

Este triste recuerdo que la sociedad le dedica, en nada afecta a los fondos que se recaudan, que son escrupulosamente aplicados al socorro de los pobres, pues fué costeada por los socios asistentes.

El jueves 31 será depositada en su nicho de la Sacramental de San Martin.

Siguiendo la costumbre tradicional en nuestro clásico teatro, la direccion del Español está preparando para la presente semana el popular drama de Zorrilla Don Juan Tenorio. Lo numeroso y escogido de la compañía de aquel coliseo, y su organizacion especial, permiten dar a esta obra un reparto como hace muchos años no lo ha tenido, ofreciendo un conjunto tan brillante como el que ofrecen todas las representaciones en el elegante teatro Español.

Tenemos entendido que se presenta candidato a la diputacion a Cortes por el distrito de Sagunto el consecuente y antiguo progresista D. Francisco Diaz Pallarés, distinguido escritor y digno saguntino, que no há mucho há publicado un notable artículo recordando las antiguas glorias del heroico pueblo en que ha nacido.

En el mercado de granos y artículos de consumo de esta capital se han vendido ayer los principales de estos a los precios siguientes: la libra de carne de vaca, de 47 a 70 céntimos de peseta; la de tocino, de 76 a 82; la de jamon, de 1'23 a 1'29; la de aceite, de 44 a 47; la de patatas, de 6 a 9; y la arroba de carbon vegetal, de 1'23 a 1'30.

El número total de reses degolladas en el mismo dia es de 918, en esta forma: vacas, 131; carneros, 749; terneras, 13; y cerdos 23. Su peso en libras, 74803.

El director del teatro Español nos ruega que hagamos saber por medio de nuestro periódico, al autor anónimo de un drama titulado Don Carlos de Austria, entregado a la empresa de aquel, que para tratar de asuntos relacionados con la admision de dicha obra, conviene a los intereses del autor el presentarse a la mayor brevedad en la direccion del precitado coliseo, a las doce de la mañana, por si ó por medio de persona que legitimamente le represente.

En el tren de las ocho regresaron anoche de Toledo a esta capital los señores duque de la Torre, marqués de Ahumada, Silvela y Alvarada.

Un periódico dá la noticia de que los presos de la cárcel de esta capital andan sueltos por la poblacion, y añade, en apoyo de su aserto, que un individuo que hirió a otro gravemente hace poco tiempo se halla en completa libertad por Madrid.

Segun nuestras noticias no hay más que uno que se encuentre en ese caso, y esto por mandato judicial, con todos los requisitos legales.

La sala de lo criminal de esta audiencia ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el juzgado de la Inclusa, contra Diego Soler y Guirau, por asesinato de un huñolero ocurrido en la calle de Meson de Paredes, en noviembre del año último. Interpuesto el recurso de casacion, dicho proceso ha pasado al tribunal Supremo de Justicia.

Acaba de morir en París el mariscal de campo del ejército de España D. Ricardo Federico de Lasausay.

Anoche se cometió un robo en la calle de Lavapiés, núm. 27, cuarto segundo, consistente en ropas y dinero. Los ladrones fracturaron la puerta y uno de ellos fué cogido con algunos de los efectos robados.

Hoy ha pasado al acusador privado la causa que se instruye por el juzgado del Hospicio contra Juan García y Venancio Robles, por homicidio en la persona de Angel Felu, ocurrido en mayo último en la calle del Horno de la Mata.

Hoy han empezado a prestar declaracion ante el juzgado el director y redactores de la Prensa.

Por disposicion del segundo cabo de este distrito, ha sido arrestado en su ballon y suspenso en el ejercicio de su cargo, el gobernador de las prisiones militares de San Francisco, Sr. Aguado.

Varios tenedores de resguardos de la Caja de Depósitos van a llevar una exposicion a las Cortes para que no se mo-

difique el pensamiento del ministro de Hacienda en el sentido que propone la comision.

Se ha presentado un artículo adicional al proyecto de los 40000 soldados, pidiendo que la redencion en metálico pueda hacerse en cuatro plazos.

Se ha dispuesto que todos los que hayan desempeñado el cargo de jefe de estado mayor del ejército de operaciones del Norte, tienen derecho a la gratificacion de 250 pesetas.

Han sido nombrados profesores de la academia de cadetes de Castilla la Nueva, los capitanes de infanteria D. Federico Gomez y D. Federico Rubio y Gallego.

Se ha concedido el grado de teniente coronel al comandante D. Vicente Muñiz.

Se ha dispuesto que el personal de la seccion de administracion militar de la isla de Puerto-Rico, se reduzca a la plantilla aprobada en 22 de setiembre de 1870.

Al comisario de guerra de primera clase, D. Luis Rojas, se ha concedido el grado de subintendente.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, se adopte el reglamento de contabilidad aprobado por real orden de 20 de enero último, en los establecimientos de artilleria de Cuba.

Ha llegado a Madrid el senador señor Arquiga.

Los maestros peluqueros han accedido a lo solicitado por sus oficiales. En su consecuencia, se cerrarán estos establecimientos a las ocho de la noche desde 1.º del próximo noviembre.

Dice la Imprenta de Barcelona: «Desde ayer trabajan en algunas imprentas varios individuos de esta guarnicion, con lo cual es mucho mas desahogada la situacion de los patronos. Segun tenemos entendido, hay en Barcelona un regular número de soldados que ejercian la profesion de cajistas antes de ser llamados a las armas, y van a utilizarse los servicios de todos ellos interin dure la huelga.

Se nos ha dicho que ayer, primer dia de matanza, se declararon en huelga los matadores de cerdos empleados en el Pastim, pero que ayer mismo quedaron habilitados otros procedentes de fuera, segun creemos. Parece que alegaban como motivo para adoptar la huelga, el que por la alcaldia no se cumpliesen ciertas promesas que decian haberseles hecho.»

Los gimnastas hermanos Rizarelli han obtenido un verdadero triunfo en un teatro de Barcelona, si bien hubo que lamentar un percance desgraciado.

Al saltar uno de los gimnastas desde una especie de puente colocado a grande altura, no logró cojer un pequeño trapico de la parte opuesta, viniendo a caer sobre la red puesta a precaucion. Se rompió uno de los garfios que la sujetan por los extremos, bajóse la red con el peso del gimnasta, y fué a dar este encima de la orquesta, saliendo, empero, completamente ileso. No así un músico sobre quien cayeron la red y el gimnasta, puesto que salió, con el roce, un tanto lastimado de la cara.

La acreditada revista el Parte de España publica en su número de hoy multitud de noticias referentes a ascensos, grados, licencias, traslaciones, cesantías y nombramientos acordados por los ministerios de la Guerra, Marina y Ultramar desde el 13 al 23 del corriente.

Tambien contiene una relacion nominal de las recompensas otorgadas a los jefes y oficiales del ejército de Cuba por servicios de campaña, varias noticias referentes a encuentros y acciones habidas con los insurrectos hasta el 30 del mes próximo pasado, dia en que salió el correo de la Habana, y una relacion de varios jefes y oficiales fallecidos en Cuba por acciones de guerra, enfermedades comunes y otras causas.

Se ha leído dictamen favorable al proyecto para que los procuradores puedan intervenir en los pleitos contenciosos-administrativos.

El Sr. Salmeron ha presentado la renuncia de vicepresidente del Congreso por no permitirle su salud desempeñar asiduamente su cargo. Ya lo anunció anoche en la reunion de la mayoría, pidiendo encarecidamente que se le admita.

Las noticias telegráficas que publican los periódicos franceses, dicen que reinan estos dias tempestades en casi todo el Mediterráneo.

Los periódicos de Berlin y de Viena se muestran sorprendidos por el cambio de ministerio turco, atribuyéndolo a intrigas de palacio ó a un capricho del sultan.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 29.

San Narciso, obispo y mártir; y Santa Eusebia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena del glorioso San Rafael Arcángel. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Antonio García Gato, y por la

tarde en los ejercicios será orador D. Gregorio Montes.—Continúa celebrándose por la noche las novenas de Animas y predicarán, en Santa Maria, D. José García Romero; y en San Luis, don José María Mon.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 29.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos-públicos, primer semestre de 1872 número 44 de sorteo, carpetas 1873 del señalamiento.—Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas núms. 3376 a 3400 de señalamiento.—Idem de id. primer semestre de 1872, bola 56 de sorteo, carpetas 411 a 413 de señalamiento.

Tesorería Central.—Billetes del Tesoro vaciados en 31 de enero último, facturas 991 al 1000.—Cupon de bonos vencido en 30 de junio último, carpetas 91 a 100.—Bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, factura 461.

Deuda pública.—Facturas de cupones de obligaciones generales de ferro-carriles, primer sorteo, núms. 898 a 900 y 301 a 303.—Idem id. segundo sorteo, núms. 2141, a 2150, 1371 a 1380 y 2501 a 2508.—Idem id. de Alar a Santander, primer sorteo, núms. 61 a 70.—Idem id. segundo sorteo, núms. 101 a 105.—Amortización del sorteo verificado en diciembre de 1871 de obligaciones de ferro-carriles, núms. 526 a 556.

BOLSA DE MADRID DEL 28.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pº, Car. y sociedades, Ult. pº. Rows include 3 consolidado, Tit. pequeños, A fin de mes, Inscrit. del 3, 3 esterior, etc.

Hoy ha subido el consolidado 10 céntimos, los billetes hipotecarios 20, los bonos del Tesoro 30, los ferro-cariles 30. Las acciones del Banco de España han bajado 2 por 100.

ESPECTÁCULOS DEL DIA 29.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 46 de ab.—T. 1.º par.—La Rica-Hembra.—El Niño perdido.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—48 de ab.—2.º par.—T. 3.º par.—El atrevido en la corte.

CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 32 de ab.—T. 2.º par.—Doña Urraca de Castilla.—Las multas de Timoteo.

CIRCO DE PAUL.—A las 8 1/2.—Mambr.—El carbonero de Zubiza.

VAREDADES.—A las 8 1/2.—Los payos reales.—El agua de San Prudencio.—Donde las toman.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—El sueño de la vida.

MARTIN.—A las 8.—Jugando al escondite.—La vaquera de la Finojosa.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—Un thé d'ausant.—Un ente singular.—Las cajas de cerrillas.—Mal de ojo.—Baile.

RECRO.—A las 8.—Don Sisonando.—Entre mi mujer y el negro.—El vizconde.

CAPELLANES.—A las 7.—Greer lo que no es.—El monaguillo de las Salesas.—El nuevo impuesto.—El monaguillo de las Salesas.—El nuevo impuesto.—Baile.

Primer aniversario

del señor DON JOSE GALIANA HIELY, coronel graduado, teniente coronel de infanteria, oficial del ministerio de la Guerra, con la cruz de San Fernando, San Hermenegildo, etc., etc. que ha fallecido el 29 de octubre de 1871.

Todas las misas que se celebran en dicho dia en San Antonio de los Portugueses por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hermano, hermana política y sobrinas, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

D.ª ENRIQUETA KIRKPATRICK

de Clobury y Gravegne, condesa viuda de Cabarrus, ha fallecido en esta corte el 27 del corriente, a las diez y media de la noche.

Su hermana la Excmo. señora condesa viuda del Montijo, sus hijos la condesa de Cabarrus y los condes de Nava de Tuyo; sus nietos los viscondes de Rabouillet, los demás nietos y parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la iglesia de San Sebastian, a las diez de la mañana del dia 29 del actual, y acto seguido a la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor. Por disposicion de la finada no se reparten esquelas.

AVISOS GENERALES.

UNA JOVEN SOLICITA CRIA PARA casa de los padres...

PORTAZGOS.

Los de Almaraz, Baños y Plasencia (Caceres) se arriendan solo en Madrid...

UNA ESQUELA DE UN ATEO.

Articulos seguidos de un discurso sobre el lujo. Folleto interesante. Vendese a peseta...

MODISTA.

Se hacen trajes y abrigos. Prontitud en su confeccion. Prado, 3.

CABALLOS ESPAÑOLES

Alcala, 70, cochera.—Se venden dos troncos amestrados en el tiro...

MANUAL DE EDUCACION, PEDAGOGIA TEORICO-PRACTICA

por el P. Calisto Soto, profesor escolapio. Se vende a 9 rs. en la libreria de Hernando.

MA DE CRIA PRIMERIZA PARA

casas de los padres. Callejon de las Minas, 6, pral.

PLAZA DE SAN MILLAN, 9, PRAL.

Academia de aritmética, partida doble y gramática. Honorarios, 40 rs. vn.

SE NECESITA UNA CRIADA EN LA

plaza de San Millan, 9, pral. izquierda.

SE DA RAZON DE UNA COSTURERA.

Amaniel, 2, apdo. 3.º izquierda.

PRESTAMOS SOBRE FIN-

cozable del Estado y de sociedades, etc. Valverde 1, cuatruplicado, entresuelo.

AVISO IMPORTANTE.

Desde el dia 3 del próximo mes de noviembre se establecerá un servicio de omnibus...

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN

perro joven, negro con las patas rojas, dos manchas sobre los ojos...

PLAZA DEL ANGEL 4, PRAL. IZQ. SE

cede sala, gabinete y alcoba. 1

SE CEDEN BIEN AMUEBLADAS SALA

y dos gabinetes con alcoba al Mediodia. Montero 43, plateria.

UNA JOVEN DE 19 AÑOS CON LE-

che de 10 meses, desea criar en casa de los padres. Santa Brígida 15, 3.º interior, núm. 11, darán razon.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA.

Mostrador, muebles, uniformes y moqueta para silleria. Tudescos 21, pral.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS

padres. Atocha 127, entresuelo.

UNA EMPRESA COMPRA INSTRU-

mentos en buen uso para ingenieros, arquitectos y agrimensores, así como utensilios para dibujo, como papel, etc. Razon por escrito a Martin Truchuelo, Abada 41.

SE RECIBEN DOS O TRES HUESPE-

des establecidos a 7 y 8 rs. Habitación exterior. Aduana 25, 2.º

SE CEDEN DOS PIEZAS AMUEBLA-

das. Pelayo 46, 2.º dcha.

REUMATISMOS ARTICULARES, MUS-

culares y nerviosos. Los que han resistido a los baños, se curan con la electricidad.—Dr. Mir, Horno de la Mata 17.

MA DE CRIA CON LECHE FRESCA.

A 25 años de edad. Hospital Militar, porteria.

UNA SEÑORA CEDE HABITACION.

Colmillo 5, agencia.

UNA JOVEN DESEA CRIAR EN CASA

de los amos. Carbon 3, taberna.

UNA PERSONA DECENTE Y BIEN

instruida, desea colocarse en una oficina particular ó encargarse de administrar fincas, presentando fianza y personas que informen. Progreso 20, ultramarinos.

ENOLATURO DE ACÓNITO

Y CANCHALAGUA DEL DOCTOR ARRIBAS.

Recomendado como el mejor y más eficaz atemperante de la sangre en los padecimientos de ronquera, anginas, tos, erupciones, picazon, congestiones, etc. Depósitos: Farmacia del Dr. Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid, y en las principales de provincias.—Frasco, 12 rs.

ADORNOS FÚNEBRES.

Las personas que en el próximo dia de difuntos necesitan rendir un tributo de recuerdo, pueden visitar el acreditado almacén y fábrica de flores que existe en la calle del Duque de Alba, número 11, principal, donde en este como en años anteriores hallarán el más económico y lujoso surtido.

BAILLE DESGRIMA Y EDUCACION

filosófico-intelectual. Se ve a domicilio. Razon, Alcalá, 47, 1.º, entresuelo.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA FERNANDEZ CAVADA Y ESPADERO, (O. E. P. D.) falleció el dia 21 del actual.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y primos suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa de novenario con vigilia, que por el eterno descanso del alma de la finada, ha de celebrarse mañana 29 en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), a las diez de la mañana, en lo que recibirán merced.

LA SEÑORITA D.ª MARIA CORONADO Y PAINO, falleció el dia 16 de octubre de 1872.

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 29, a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

ANIVERSARIO. El Excmo. é Ilmo. señor teniente general DON FRANCISCO JAVIER DE EZEPELETA Y ENRIE, falleció en esta corte el 28 de octubre de 1863.

R. I. P. Todas las misas que mañana, martes 29, celebren los señores sacerdotes adscriptos al oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su familia suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

NO MÁS AGUAS NI TINTURAS para la cara. Los inimitables é inofensivos polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia, blanquea y embellece el rostro de las señoras como ningún artículo de tocador conocido. A 4 y 8 rs. frasco; 25 por 100 de descuento. Jardines, 3.—Brea y Moreno, inventor acreditado.

NOTA. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

FRANCES O INGLES, 30 rs. Aduana, 9, 3.º

SAN SEBASTIAN, N.º 2. Modas, flores artificiales, coronas y recuerdos fúnebres de todas clases. Precios muy equitativos.

SE VENDE UN CABALLO DE MONSTAR, pelo castaño oscuro, de cinco años de edad. Está bien amestrado y puede verse calle de Valverde, 50, cochera.

EN UNA CALLE PRINCIPAL Y EN casas que no es de huéspedes, se cedon dos habitaciones amuebladas con lujo para uno ó dos caballeros. Darán razon, Plaza Mayor, 26, tienda de ultramarinos.

A LA PRIMAVERA. 4, CARRETAS, 4. Gran surtido de limparas, coronas, nichos y demás artículos para cementerios, de última novedad.

DINERO BARATO. Se presta sobre papeletas del Monte de Piedad, alhajas y efectos. Capellanes, núm. 4, pral.

VENTA DE CUADROS Y OBJETOS antiguos. Jacometrezo, 69, pral.

SE CEDE UN PISO AMUEBLADO.—Sietuan, 13, segundo.

CABINETE MEDICO-QUIRURGICO. Consulta pública de once a una de la mañana.—Gratis a los pobres, de tres a cinco de la tarde. Embajadores, 18, 2.º

ACUDID

á los últimos dias DE EL LOUVRE FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO.

si quereis obtener a precios originales y verdaderamente despillarradores; ROPA BLANCA FINA, manteleria y lenceria extranjera, pues su apremiante desocupacion LE OBLIGA A DAR

- A 10 rs. camisas de señora. A 3 rs. almohadas de hilo. A 10 rs. enaguas de percal. A 3 rs. gorras de dormir. A 11 rs. peñadores finos. A 9 rs. calzoncillos de hilo. A 23 rs. mantelerias de realce. A 40 rs. juegos de cama. A 13 rs. sábanas de hilo. A 6 rs. manteles de hilo. A 5 rs. pecheras bordadas. A 3 rs. 1/2 tela de un ancho para sábanas de hilo. A 11 rs. 1/2 docena de tohallas. A 10 rs. la de servilletas. A 8 rs. la de pañuelos de hilo. A 10 rs. la de medias. A 9 rs. la de calcetines. A 25 rs. la de camisetas. A 28 rs. la de tohallas rusas. A 18 rs. la de puños de hilo. A 5 rs. chambras de percal.

EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO, CASA ESTRARENA.

MANO DE QUE LOS Manolinos prolongue su existencia. El Aceite de bellotas, el Agua del Parnaso, y el Café de bellotas, del mismo autor no tienen rival. La limpieza personal, necesaria en toda edad, es imprescindible en la vejez. Pero como la piel de todo individuo comienza a los sesenta años a prestarse menos a la traspiracion, tan útil para conservar la salud, y como en dicha edad no debe tomarse baños frios por falta de energia en los aparatos, ni tampoco tibios ni calientes por el peligro a las congestiones, hay otro medio supletorio más sencillo, barato y eficaz, para mantener la limpieza, flexibilidad y vida en la superficie del cuerpo, practicando sobre toda ella unas ligeras fricciones de Aceite de Bellotas con savia de coco, de nuestra invencion, con franela ó capillo suave; y al mismo tiempo cura y preserva el reumatismo, dolores nerviosos, muchas afecciones eruptivas, estimula y reproduce la accion procreadora. Después de frotado el cuerpo puede lavarse suavemente, con agua templada, donde se haya vertido un chorrito de Agua aromática espiritosa del Parnaso, con arnica de 37 grados, para aumentar el tono al motor de la vida, aromatizar la ropa, el cuerpo y aposento (8 rs. frasco y 36 rs. botella).

El ACEITE DE BELLotas tambien se debe poner en los cabellos y cráneo al salir de la cama, para no dejar amortiguadas las facultades físico-morales ó impedir frecuentes catarros de cabeza.

El CAFÉ DE BELLotas, con leche de cabras por la mañana, es muy tónico, digestivo, confortable; sólo, a cualquier hora, es diurético, anti-hidrópico, combate el cólico y la disenteria serosa ó biliosa. Tambien es admisible para señoras embarazadas, y para criar y destetar sus niños. (Doce reales caja de una libra y seis reales media).

Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo, a 6, 12 y 18 rs. frasco el Aceite de Bellotas, y en el almacén de la fábrica, calle de las Tres Cruces, núm. 1, pral. Madrid. Exijase mi busto y firma en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

Está recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de todos los países.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. El inmenso consumo de este Elixir, sin rival como depurativo de la sangre, que regenera y normaliza destruyendo sus vicios y malos humores, y evitando apoplejias, prueba que es una medicina verdad. Cura las afecciones de garganta y boca, salivacion, irritaciones, herpétismo, mal de orina. Cura los trastornos gástrico-biliosos, estinguendo el acceso de bilis la erisipela, la ictericia, hidropesia, parálisis, gota, reuma y resaca de sífilis y venéreo. Cura todo lo que depende de la sangre y las malas digestiones, etc. Botella 5 pesetas; docena 38 pesetas, en Madrid: Autor, Pablo Fernandez Izquierdo, Ruda, 14, y principales boticas de España, por menor.

SE CEDE UN PISO AMUEBLADO.—Sietuan, 13, segundo.

CABINETE MEDICO-QUIRURGICO. Consulta pública de once a una de la mañana.—Gratis a los pobres, de tres a cinco de la tarde. Embajadores, 18, 2.º

DINERO BARATO. Se presta sobre papeletas del Monte de Piedad, alhajas y efectos. Capellanes, núm. 4, pral.

VENTA DE CUADROS Y OBJETOS antiguos. Jacometrezo, 69, pral.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau, Meson de Paroles, 22 y 10; Moreno Miguel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 13; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 26; Benito, Fuencarral, 13 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 32. Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

A 24 REALES CAJA. Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO. VERMOUTH CATALAN DE SALLES

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau, Meson de Paroles, 22 y 10; Moreno Miguel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 13; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 26; Benito, Fuencarral, 13 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 32. Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

El tan celebrado Vermouth de Salles para la curacion de todas las enfermedades del estómago está de venta en Madrid, casa de Prast, Arenal, 8; Garcia, Mayor, 39; Besteiro, Imperial, 3; Arana, Preciados, 9; Los Dos Siglos, Sevilla, 13; y Sanjaume, Horno de la Mata, 15.—Representante: Pedro Serra y Matas, Alcalá, 19, duplicado.—Botella grande de un litro, 16 rs.

SEMENTERA DE ESTE AÑO. ABONOS MINERALES.

Fabricados por los Sres. Saez, Utor, Soler y C.ª Se obtiene un aumento notable en las cosechas, aumentando la fertilidad de las tierras. Precio del quintal para cereales, 50 rs., incluso el envase. Los pedidos al laboratorio químico, Carretas, 14.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO.

SALDRAN LOS MAGNIFICOS VAPORES GUZCO, LUSITANIA, De Lisboa el 2 de noviembre. — De Lisboa el 4 de noviembre. De Santander el 2 de noviembre. — De Lisboa el 4 de noviembre.

De Santander el 2 de noviembre. — De Lisboa el 4 de noviembre. De Lisboa el 19 de noviembre. Pasajes directos desde Madrid, incluso billete del ferro-carril, a precios reducidos para todos los puntos expresados y demás puertos del Pacifico.

DEBEN TOMARSE CON ANTICIPACION. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compania EN MADRID, D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

NOTA. Pasajes directos para todos los puertos del Pacifico a precios sumamente económicos.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, FUNDADO POR D. JOSE AM. Calle Mayor, núm. 108, entresuelo, Madrid.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, isla de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director gerente, D. Valeriano Morales.

ZAPATILLAS SUIZAS Y BOTAS.—EL CÉFIRO, Montero, 24. Esta antigua y acreditada casa tiene la supremacia en el calzado suizo, por la calidad de sus fieltros; y desea que el público no sea victima comprando clase mas inferior por un real menos en otras casas nuevas en este artículo, llevan las buenas nuestras la siguiente marca:

SUIZA ZAPATILLAS Y BOTAS MADRID. VENTA POR MAYOR Y MENOR. VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz, 2 y 17 de cada mes. Representantes en Cádiz Sres. Retortillo.

REGUERDO FÚNEBRE. Coronas, medallones, nichos de todas clases y tamaños, adornos fúnebres a precios sumamente económicos, por ser recibidos de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se hallan de venta en la gran tienda de la calle de la Concepcion Gerónimo, núm. 43.

VAJILLAS de porcelana y de loza inglesa, juegos de café y de lavabo, floreros de Bohemia, macetas de bicuro y de porcelana. San Cristóbal, núm. 11.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS DE LA Sábana encinal y monte de las Pajas, término de Villalpando, provincia de Zamora. La subasta tendrá lugar el dia 3 de noviembre próximo. Hortalera, 130.

NO MÁS CATARROS. Medicamento prodigioso para la curacion pronta y verdadera de las enfermedades catarrales. Campomanes, 13, botica, esquina a la cuesta de Santo Domingo. Botella con prospecto, 14 rs. El mejor específico para los que se dedican a hacer uso continuo de la voz, cantantes, prediadores, etc.

ANTICATARRALES. Probabilísimos son los de izquierdo para toda clase de toses y primeros grados de tisis, costipados, romadizos, bronquitis, asma, destilacion, catarros. El elixir é las pillozas calman la irritacion y estinguen la inflamacion de las mucosas, normalizan los poros volviéndolos a sus funciones, facilitan la expectoracion y aplacan y estinguen todas las enfermedades respiratorias. Frascos y cajas a 20 y 10 rs. en Madrid, Ruda, 14, botica, y en varias ciudades.

FRANCÉS, ITALIANO, ETC., ENSEÑADOS de viva voz por el abogado Luis Berthemy, profesor académico de ciencias é idiomas. Caballero de Gracia, 8, principal.

INO MAS SÍFILIS! La eficacia del Rob Green es tan manifiesta, que no hay padecimiento venéreo, herpético y escrofuloso que se resista a su poderosa accion, consiguiendo igual resultado en los nerviosos y reumáticos, en los de la matriz, de la garganta, en los de la vista, en el escrofulo, cáncer, debilidad, sarna, lepra, y en la tisis laringea muy especialmente; 24 rs. botella. Hortalera, 9, y en las principales boticas de España.

REBAJA DE PRECIOS. Doña Polonia Sanz: limpiar la boca, 8 reales; extraccion de diente, muela ó raicón, 8 rs.; empastar, de 8 a 20; orificar de 30 a 60; dientes, de 20 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 2000. Arenal, 8, cuarto principal.

IMPORTANTÍSIMO. Prestamos a las clases pasivas al 2 1/2 y 3 por 100. A los cuerpos facultativos y empleados del ferro-carril del Norte á módico interés. Fomento, 36, bajo, darán razon.

DESEA SABER D.ª JOAQUIN SANCHEZ Y ALVAREZ, natural de Barcelona y de 28 años de edad, D.ª Mercedes Alvarez de Sanchez, Pez, 17 duplicado, 3.º izquierda.

ALMONEDA. HAY SILLERIAS Y COMEDORES de lujo. Luna, 29, bajo.

SOLAR EN VENTA. Situado en la calle del Caballero de Gracia, cerca de la de Peligros. Mide mas de 12000 pies. Dirijirse plaza de Santa Bárbara, 7, bajo derecha.

UNA SEÑORA ESTRANJERA DESEA vender un magnifico cachemir de las Indias y varios brillantes. Puerta del Sol, 15, entresuelo de la derecha.

SE VENDE UN UNIFORME COMPLETO, enteramente nuevo, de agregado diplomático. Atocha, 30, port.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAMA dorada de matrimonio con su colchon de muelles. Serrano, 8, port.º 1.º

BERLINA DE LUJO DE ABONO. DE Un caballo, por meses, años y medios años. Callejon de las Minas, 11.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON Su en local en un punto céntrico. Razon, Preciados, 17, porteria.

UNA CRIADA QUE HA HECHO NUMEROSOS viajes desde la isla de Cuba á Europa, solicita acompañar á una familia que vaya á la Habana en el vapor-correo que sale de Cádiz el 15 de noviembre, sin más estipulaciones que su sueldo. Para más pormenores dirigirse Puerta del Sol, 9, segundo derecha.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Tudela á Bilbao.—Hallándose el consejo de administracion de esta compania en el caso de proceder á la eleccion de director gerente, admite solicitudes de los aspirantes á dicho cargo hasta el dia 31 de octubre próximo.

Las atribuciones y sueldo correspondientes á dicho destino se expresan en el pliego que se hallará de manifiesto en la secretaria del consejo. Bilbao, 30 de setiembre de 1872.—El vicepresidente del consejo de administracion de Oñatecha.

SE CEDEN SALA Y GABINETE CON Sábana. Carmen, 7, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Un comedor de roble tallado y almoharas de todas clases y de inmejorable gusto. Reina, 27.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES E-Extranjeros, novedad, elegancia, economía. calle de Alcalá, 44, esquina á la de Cedaceros.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

MORENO, ESPECIALISTA EN LEVITMAS y fraques, se ha trasladado Preciados, 48, entresuelo.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empuño. Cádiz, 6, principal.

CASC. DOCTOR (PARIS) MEDICO Francés. Calle de Jacometrezo, 36.

LIBROS.—SE COMPRAN JACOME- Libro, 13, libreria de Nicolás Gujaro.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- Ables. Carretas, 6, tercerco.

PRESTAMOS. Sobre papel del Estado. PEZ 20. alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. (E. Zola).

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Muebles. Sillas rejilla. Bola, 7, bajo.

SAN BERNARDO, 16, 2.º Oficina especial para embalsamamiento de cadáveres. Esta oficina se encarga de todo lo concerniente á este servicio, por los precios de su tarifa, que son extraordinariamente módicos, y que se reparten gratis en la misma.

CIEN MIL DUROS. Hay para comprar y prestar sobre toda clase de alhajas á un tipo mas ventajoso que en ninguna otra parte. Aconsejamos al público que ante todo se informe del establecimiento donde piense realizar la venta ó préstamo, pues en esto hay mucha farsa y engaño, etc., etc. Ruiz, Montero, 18, 2.º

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA á cargo de Julian Gonzalez.